



BASES SORTEO VINFER 40 ANIVERSARIO

1. Entidad organizadora y finalidad del presente concurso

Esta actividad promocional será organizada por Laboratorios Vinfer, con domicilio en Parque Empresarial Campollano, Calle D, Nº2 02007 -ALBACETE – ESPAÑA, CIF A-02011633

2. Personas a las que se dirige el concurso

Pueden participar en el concurso aquellas personas mayores de edad que residan en España. Quedarán excluidos de la participación todo el personal de la empresa que organiza dicha actividad promocional así como sus familiares.

3. Fecha del concurso

El presente concurso estará activo desde el 1 de Abril del 2020 al 30 de Septiembre del 2020, ambos incluidos.

4. Concurso y Premios/ Mecánica de participación y obtención de premios

Los participantes tendrán que rellenar el formulario que se encuentra alojado en la página www.40aniversario.vinfer.com. Es imprescindible que rellenen todos los campos y que adjunten una fotografía del comprobante de venta o ticket. Entre los campos requeridos se solicitará que el usuario ingrese el número de serie que tiene el bote de VinferMatón ‘Edición Especial 40 aniversario Vinfer’ en su base.

Una vez finalizada la promoción se procederá a la realización de un sorteo entre todos los participantes de manera aleatoria. El premio consistirá un cheque por valor de 1.000 euros al portador que deberá recoger personalmente en las instalaciones de Laboratorios Vinfer en Albacete. La organización se reserva la posibilidad de hacer entrega del cheque regalo en la gala que se celebrará en Albacete en fechas por determinar. El ganador será fotografiado para dar difusión de la entrega en las Redes Sociales de VINFER y, si lo estiman oportuno, por los medios de comunicación que cubran dicho evento.

5. Comunicación del premio

En un plazo de tres días después de acabar el concurso se publicará el ganador en los perfiles de Facebook e Instagram de Laboratorios Vinfer y se le enviará un correo electrónico a la dirección de registro del formulario facilitada por el participante.

Pasados cinco días desde la publicación del ganador si éste no se pone en contacto con VINFER para la confirmación de sus datos o no nos podemos poner en contacto con él por la causa que fuere, perderá la condición de ganador y se contactará con el suplente. En caso de que el primer suplente no pueda ser localizado en las mismas circunstancias se designará un segundo suplente. En caso de no poder localizar a los ganadores ni por el correo electrónico facilitado por el participante ganador, primer suplente o segundo suplente y si no se ponen en contacto con Laboratorios Vinfer para reclamar el premio, la organización se reserva el derecho de declararlo desierto.

En caso de que el concurso no logré contar con 10 participantes será declarado desierto.

6. Responsabilidad de la empresa

La empresa organizadora se reserva el derecho de acortar, prorrogar, modificar o cancelar este concurso si así lo estimase conveniente o si ocurriesen supuestos especiales en lo que se impide la realización del mismo.

7. Tratamiento de los datos personales

Los datos personales facilitados serán incorporados a un fichero automatizado, propiedad de Laboratorios Vinfer. El tratamiento de los mismos se realizará de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal y en la Ley 34/2002 de 11 de julio de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico.

VINFER se reserva el derecho de informar a los participantes de las promociones y acciones comerciales que la empresa lleve a cabo posteriormente por cualquier medio.

8. Ley aplicable

Para todo lo que no se especifica en estas bases legales del concurso, la promoción se someterá a la normativa española que esté en vigor en ese momento.

En caso de litigio resolverán la contienda los Juzgados y Tribunales de Albacete, sin perjuicio del fuero que pudiera corresponder según la normativa aplicable.

9. Aceptación de las bases de este concurso

Al participar en el concurso y dar tus datos personales estás aceptando de forma expresa las anteriores bases del concurso. En caso de que desee obtener más información podrá ponerse en contacto con la empresa organizadora llamando al siguiente número de teléfono 967 52 35 01 o mandando un email a marketing@vinfer.com